

**ACTA DE LA DECIMOSÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA PROINVERSIÓN**

(Período de sesiones 2022-2023)

Plataforma Microsoft Teams

Martes, 20 de junio de 2023

Resumen de acuerdos:

- **Se aprobó, por unanimidad de los presentes al momento de la votación, la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, para ejecutar los acuerdos.**

En la sala 4 denominada Martha Hildebrandt Pérez-Treviño, del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República y desde la plataforma Microsoft Teams, siendo las 11h 07 min del martes 20 de junio de 2023, verificado que se contaba con el *quorum* reglamentario, la congresista Tania Estefany RAMIREZ GARCIA, presidenta de la Comisión, dio inicio a la decimoséptima sesión ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria Proinversión, correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2022-2023, con la asistencia de los congresistas SÁNCHEZ PALOMINO, Roberto; CICCIA VÁSQUEZ, Miguel Ángel; ACUÑA PERALTA, Segundo; LIMACHI QUISPE, Nieves; y GONZALES DELGADO, Diana.

I. DESPACHO

La PRESIDENTA da cuenta de la relación de documentos ingresados y emitidos y señala que si algún congresista desea obtener copia digital de los documentos enviados y recibidos, lo puede solicitar al personal de la comisión por intermedio de la secretaria técnica.

II. INFORMES

No habiendo informes, la PRESIDENTA dispuso pasar a la estación de pedidos.

III. PEDIDOS

El congresista ACUÑA PERALTA solicitó que se convoque al Director Ejecutivo de Proyectos Especiales de Inversión Pública (PEIP) Colegios Bicentenarios, con la finalidad de que informe el estado situacional de los proyectos de inversión a su cargo.

No habiendo más pedidos, la PRESIDENTA dispuso pasar al orden del día.

IV. ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTA indico que, para desarrollar el primer punto del Orden del Día se encuentra presente la Ministra de Educación, Magnet Márquez Ramírez, acompañada de los siguientes funcionarios:

- Soraya Altabas Kajat – Viceministra de Gestión Institucional
- Cesar Fernando Blas Neyra - Coordinador de Proyectos APP

Seguidamente, la PRESIDENTA agradeció la presencia de la Ministra de Educación MÁRQUEZ RAMIREZ y le concede el uso la palabra para que desarrolle el tema por el cual ha sido invitada.

La ministra agradeció la invitación para exponer principalmente la situación de los 41 colegios en situación de riesgo de Lima Metropolitana.

La ministra expuso cifras relacionadas con las estrategias del sector educación para el desarrollo de la infraestructura educativa, las mismas que fueron visualizadas en diapositivas.

Explicó además que, el proceso de promoción de la inversión privada para la modernización de 41 colegios en situación de riesgo en Lima Metropolitana beneficiará a 77,230 estudiantes, con una inversión de 1,962 millones de soles y se encuentra en la etapa de estructuración. Indicó además que, 13 colegios están ubicados en Lima Cercado, 14 en Ate – San Juan de Lurigancho, 9 en San Martín de Porres y 5 en Villa María del Triunfo.

Con respecto a las acciones realizadas para destrabar el proyecto manifestó que mediante Resolución Viceministerial 079-2023 del 12 de junio de 2023 y Resolución Ministerial 354-2023-MINEDU, se ha logrado superar el tema de modelo de servicio educativo.

Sobre la identificación de los predios para los planes de reubicación temporal (PRT) que están generando demora para que avance el proyecto de inversión, manifestó que ya tienen 49 predios identificados para 40 colegios, de los cuales 24 pertenecen al MINEDU, 16 pertenecen a municipalidades, 3 a la Superintendencia de Bienes Nacionales y 6 a organismos privados. Asimismo, con respecto a la IE 2027, José María Arguedas del distrito de San Martín de Porres precisó que este se encuentra en proceso de identificación, con lo cual estaría cubierto al 100% el plan de reubicación temporal de los colegios involucrados en este proyecto de inversión.

Finalizando su exposición, manifestó que la visión del sector sobre el desarrollo de infraestructura educativa bajo los mecanismos de Asociación Público Privada, Obras por Impuestos y Proyectos en Activos, estos se encuentran enmarcadas en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016-2026 y el Plan Nacional de Infraestructura Educativa (PNIE) al 2025.

El plan PESEM implica mejorar la seguridad y funcionalidad de la infraestructura educativa y deportiva; así como su mobiliario y equipamiento y su meta al 2026 es que el 50% de locales escolares de educación básica regular tendrán aulas en buen estado.

El plan PNIE contiene diagnóstico de la infraestructura educativa pública y estimación de la brecha y necesidades de inversión al 2025. Informa que la brecha al 2017 era de 100,499

millones y actualizada al 2022 es de 152,447 millones, enmarcados en 55,304 colegios y que involucra a 6'569,996 estudiantes al 2022.

También informa que el posicionamiento del MINEDU en Obras por Impuestos alcanzó los 748 millones de soles por encima de otros ministerios como MTC, MINSA, PRODUCE, VIVIENDA, etc.

Concluida la exposición de la Ministra de Educación, la PRESIDENTA señaló que PRONIED debería tener un rol más expeditivo, tener un mayor compromiso para reducir la brecha de infraestructura educativa y poner mayor esfuerzo para resolver las trabas de tal manera que los proyectos no tarden tanto en ejecutarse o que terminen desestimados.

El Congresista SANCHEZ PALOMINO, preguntó en que tiempo estarán concluidas y entregadas las obras de los 41 colegios y también le manifestó a la ministra el estado actual de la institución educativa 34350 de Oxapampa que alberga a 1,5000 estudiantes y que se encuentra en estado caótico y que el PRONIED cuando ha sido consultado, señala que no hay presupuesto. Por ello, el congresista señaló que estos casos pequeños contrastan con las proyecciones que la ministra ha mostrado y espera se le pueda dar solución a este caso que ha puesto como ejemplo.

La ministra MARQUEZ RAMIREZ, responde que ha tomado nota de las sugerencias y que también oportunamente dará respuesta con respecto al colegio de Oxapampa pero debe entenderse que la brecha es muy grande y siempre tratan de priorizar los casos de urgencia. Asimismo mencionó con respecto a la culminación de las obras de los 41 CER de Lima Metropolitana que su ejecución está en función de la firma del contrato, pero su cartera tiene proyectado culminar en el año 2027.

La PRESIDENTA, agradeció la participación de los señores funcionarios y los invito a abandonar la sesión cuando lo consideren conveniente.

Acto seguido, la PRESIDENTA solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes al momento de la votación por los congresistas presentes, RAMIREZ GARCIA, SANCHEZ PALOMINO, CICCIA VASQUEZ Y ACUÑA PERALTA.

En este, estado, la PRESIDENTA levantó la Decimoséptima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria Proinversión.

Eran las 11 h 57 minutos.

TANIA RAMÍREZ GARCÍA

Presidente

Comisión Especial Multipartidaria Proinversión

HÉCTOR ACUÑA PERALTA

Secretario

Comisión Especial Multipartidaria Proinversión